

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP						
s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiado, así como sus planes de desarrollo local						
GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)						
Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
GACETA OFICIAL No. 20				GACETA OFICIAL No. 20		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instacia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
SESION ORDINARIA	Sesión Ordinaria del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil celebrada el 27 de diciembre de 2018	EN PROCESO	ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, A CELEBRARSE EL DÍA JUEVES 27 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018, A LAS 13H00. 1.- Conocimiento y resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, en segundo debate del Proyecto de ORDENANZA QUE ESTABLECE EL AJUSTE POR INFLACIÓN DE LAS TARIFFAS REGULADAS DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL JOSÉ JOAQUÍN DE OLMEDO, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 14.12.2.1 DEL CONTRATO DE CONCESIÓN SUSCRITO CON LA EMPRESA TERMINAL AEROPORTUARIA DE GUAYAQUIL S.A. TAGSA (PERIODO OCTUBRE/2017-SEPTIEMBRE/2018), de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). 2.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en segundo debate del texto del Proyecto de "DÉCIMA CUARTA REFORMA A LA ORDENANZA PARA LA INSTALACIÓN DE RÓTULOS PUBLICITARIOS EN EL CANTÓN GUAYAQUIL", de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). 3.- Conocimiento y resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la cual se aprueba el texto y se autoriza la suscripción de los siguientes instrumentos legales: 3.1. ADENDUM AL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CELEBRADO EL 29 DE DICIEMBRE DE 2017 ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA ASOCIACIÓN FE Y ALEGRÍA ECUADOR, que tiene por objeto establecer la ampliación del plazo del mismo hasta abril 30 de 2019; particular que será considerado en la ejecución del plan del convenio, y en la presentación dentro de los 15 días posteriores a la culminación de tal programa del informe con sus justificativos y soportes de gastos. 3.2. CONTRATO DE TRANSFERENCIA GRATUITA DE BIENES MUNICIPALES, A SUSCRIBIRSE ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE GUAYAQUIL, EP, del producto correspondiente al Contrato referido en el numeral 2.5 de la Cláusula Segunda. 3.3. CONTRATO DE TRANSFERENCIA GRATUITA DE BIENES MUNICIPALES, A SUSCRIBIRSE ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA CORPORACIÓN PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA DE GUAYAQUIL, de los bienes detallados en el numeral 2.6 del presente contrato. 4.- Conocimiento y resolución del informe técnico DUOT-CEUS-2018-24695, relacionado con el Régimen de Excepción al Proyecto "HOTEL ROYAL HIDEAWAY GUAYAQUIL", a desarrollarse en los solares con códigos catastrales Nos. 35-0002-015-2 y 35-0002-015, ubicados en Urdesa, entre Circunvalación Sur y Víctor Emilio Estrada, solicitado por el ARO, PATRICIO AREGA AGUIRRE, Responsable Técnico del Proyecto. 5.- Conocimiento y aprobación del M.I. Concejo Municipal, respecto de 198 trámites de Levantamiento de Patrimonio Familiar	235, diciembre 27, 2018	CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL	ORDEN DEL DIA 27 DICIEMBRE 2018
SESION ORDINARIA	Sesión Ordinaria del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil celebrada el 20 de diciembre de 2018	EN PROCESO	ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, A CELEBRARSE EL DÍA JUEVES 20 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018, A LAS 13H00. 1.- Conocimiento y resolución de las encuestas al cargo de Concejal del cantón Guayaquil, de conformidad con lo establecido en el Art. 354 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), en concordancia con lo previsto en el Art. 47 letra a) de la Ley Orgánica del Servicio Público, presentada por los señores: LCDO. CARLOS LUIS MORALES BENITEZ, MSC. SUSANA GONZALEZ ROSADO, LCDA. ELVIRA ASENCIO CASTILLO; y DR. ROBERTO GILBERT FEBRES CORDERO. 2.- Conocimiento y resolución del Acta de la Sesión Ordinaria del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, celebrada el 13 de diciembre de 2018. 3.- Conocimiento y resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la cual se aprueba el texto y se autoriza la suscripción de los siguientes instrumentos legales: 3.1. CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA FUNDACIÓN CIUDAD DEPORTIVA, que tiene por objeto entregar un aporte económico de US\$42.000,00 para cubrir parte de los costos relativos a la organización y realización de los concursos estudiantiles denominados "Genios y Minigenios de El Universo". 3.2. CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL SEÑOR WALTER SPURRIER BAQUERZO, que tiene por objeto entregar un aporte económico de US\$ 115.670,00 para cubrir parte de los gastos relativos a la organización y realización del proyecto "GUAYAQUIL EMPRENDEDOR". 3.3. CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL FRENTE DE PROTECCIÓN SOCIAL PROSOCIAL, que tiene por objeto entregar un aporte económico de US\$10.000,00 para cubrir parte de los costos de alimentación, salud y servicio básico en su proyecto de atención y cuidado de adultos mayores en el asilo Dr. Carlos Luis Plaza Darlin. 4.- Conocimiento y resolución del informe DAJ-IJ-2018-17324 del 18 de diciembre del 2018, por el cual se recomienda al M. I. Concejo Municipal, incorporar al Plan de Regeneración Urbana de la ciudad de Guayaquil, la ejecución de servicios de Pintura y adecentamiento del sector de la Cda. Floresta Primer Callejón entre Av. Domingo Comín y calle 525E, así como delegar su ejecución a "Guayaquil Siglo XXI, Fundación Municipal para la Regeneración Urbana", delegación que no implica la entrega de recursos adicionales. 5.- Conocimiento y resolución del informe DAJ-IJ-2018-17320 del 18 de diciembre del 2018, por el cual se recomienda al M. I. Concejo Municipal, aprobar el Plano de Regularización Urbanística del Barrio 4 del sector de "Monte Sinah", elaborado por la Dirección de Urbanismo. 6.- Conocimiento del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, de las resoluciones ejecutivas por las cuales se procedió a DECLARAR DE UTILIDAD PÚBLICA CON FINES DE EXPROPIACIÓN A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL, los predios comprometidos con los proyectos: 1.- Construcción de una Estación de Bombeo que formará parte del Sistema de Alcantarillado Sanitario para el Sector Innaconsa. 2.- Ordenamiento de Talleres de Carros en el Sector Oeste de la Ciudad. 3.- Ampliación de la Calle Alejo Lascano para Paso de Metrovía. 4.- Expropiación de las Áreas correspondientes a vías y equipamiento (ACM) Coop. Unidos por la Paz No. 2. 5.- Área Recreativa (Parque) en la Urbanización Parque de Los Celibos. 6.- Ampliación del Cuartel para el Cuerpo de Bomberos de Guayaquil, en el Sector de Av. Santa Narcisca de Jesús Martillo Morán. 7.- Parque Ecológico en la Cabeceira Fraymoisal Possoja. 8.- Puente Guayaquil-Daule. 9.- Alcantarillado Sanitario consistente en la Construcción de una estación de Bombeo y Planta de Caudal Coop.5 de Diciembre. DEJAR SIN EFECTO PARCIALMENTE; 10.- Proyecto Puente Guayaquil- Daule. 11.- Prolongación de la Av. Juan Tanca Marengo desde el Km. 7,5 de la Av. Martha Bucaram de Rolóid hasta el Intercambiador de la Av. Perimetral. 12.- Ensanche Vial y la Ampliación de un área verde, a la altura del Acceso # 2 de la Urbanización Puerto Azul.	234, diciembre 20, 2018	CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL	ORDEN DEL DIA 20 DICIEMBRE 2018

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local			Plan de Ordenamiento Territorial			
GACETA OFICIAL No. 20			GACETA OFICIAL No. 20			
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instacia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
SESION ORDINARIA	Sesión Ordinaria del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil celebrada el 13 de diciembre de 2018	ACTA SESION 13 DICIEMBRE 2018	ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, A CELEBRARSE EL DÍA JUEVES 13 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018. A LAS 12H00. 1.- Conocimiento y resolución de la solicitud de licencia, por el día 13 de diciembre de 2018, presentada por la señora Concejala, Msc. Susana González Rosado. 2.- Conocimiento y resolución del Acta de la Sesión Ordinaria del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, celebrada el 6 de diciembre de 2018. 3.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en segundo debate del proyecto de "REFORMA A LA ORDENANZA PRESUPUESTARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL), DEL PRESENTE EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018", de conformidad con lo prescrito en los Arts. 255 y 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). 4.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en primer debate del Proyecto de Ordenanza que ESTABLECE EL AJUSTE POR INFLACIÓN DE LAS TARIFAS REGULADAS DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL JOSÉ JOAQUÍN DE GOMEZ, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 14.12.2.1 DEL CONTRATO DE CONCESIÓN SUSCRITO CON LA EMPRESA TERMINAL AEROPORTUARIA DE GUAYAQUIL S.A. TAGSA (PERIODO OCTUBRE/2017-SEPTIEMBRE/2018), de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). 5.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en primer debate del texto del Proyecto de "DÉCIMA CUARTA REFORMA A LA ORDENANZA PARA LA INSTALACIÓN DE RÓTULOS PUBLICITARIOS EN EL CANTÓN GUAYAQUIL", de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). 6.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la cual se aprueba el texto y se autoriza la suscripción de los siguientes instrumentos legales: 6.1 CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL SEÑOR DIEGO WILFRIDO PAZMIÑO HERRERA, que tiene por objeto apoyar la Quinta Edición del Programa denominado "GUAYU ESTRATEGIA, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN", mediante la entrega de un aporte económico de US\$25.000,00, para cubrir parte de los costos relativos a su organización y realización. 6.2 CONVENIO INTERINSTITUCIONAL QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y GUAYAQUIL SIGLO XXI, FUNDACIÓN MUNICIPAL PARA LA REGENERACIÓN URBANA, RESPECTO DEL PRESUPUESTO DE OBRAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019, que tiene por objeto formalizar la incorporación al Plan de Regeneración Urbana los proyectos que se le delega y que se encuentran contenidos en el Plan de Obras del año 2019, cuyos montos constan en el documento Anexo que forma parte integrante de este convenio. 6.3 CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL Y LA EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUAYAQUIL EP, EMAPAG EP, el presente convenio formaliza la asignación de recursos por la cantidad de US\$40.000.000,00, para que pueda contar con los recursos necesarios para el cumplimiento de sus fines institucionales, de manera que una vez que se suscriba el presente convenio y se haya iniciado el ejercicio económico 2019, se deberá transferir US\$20.000.000,00 (veinte millones de dólares) de la asignación total, y el saldo al inicio del segundo semestre. 6.4 CONTRATO DE TRANSFERENCIA GRATUITA DE BIENES MUNICIPALES, A SUSCRIBIRSE ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO DEL CANTÓN RILAYAS (EMARILAYAS E.P.), que tiene por objeto transferir en forma gratuita los vehículos descritos en el numeral 2.1 del referido contrato. 6.5 CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA CÁMARA PROVINCIAL DE TURISMO DEL GUAYAS, que tiene por objeto formalizar la entrega de un aporte económico de US\$ 29.987,80, para cubrir parte de los gastos relativos a la organización y realización del programa denominado "FESTIVAL NAVIDEÑO DEL SECTOR KENNEDY NORTE 2018". 7.- Conocimiento y resolución del informe de la Comisión Legislativa Permanente de Planificación y Presupuesto, contenido en el oficio CLP-PP-2018-034 de fecha 22 de noviembre de 2018 respecto del trámite de Cancelación de Hipoteca a favor de los señores: JOSÉ ÁNGEL RAMÍREZ VILLA, LOLA ADRIANA LOZANO RAMÍREZ, MARÍA MURILLO VERA Y PEDRO RODRÍGUEZ ADRIAN. 8.- Ratificación de las Resoluciones del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la cuales se deplora el lamentable deceso del DR. CARLOS SALMON MORGNER, padre del Dr. Carlos Salmon Alvarez, Director de Terrenos y Servicios Parroquiales de la Municipalidad y de la Sra. OLGA MENÉNDEZ RIVAS DE NEIRA, publicados en el Diario "El Universo", el domingo 9 de diciembre del presente año.	233/diciembre 13, 2018	CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL	ORDEN DEL DIA 13 DICIEMBRE 2018
SESION ORDINARIA	Sesión Ordinaria del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil celebrada el 6 de diciembre de 2018	ACTA SESION 6 DICIEMBRE 2018	ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, A CELEBRARSE EL DÍA JUEVES 6 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018. A LAS 12H00. 1.- Conocimiento y resolución del Acta de la Sesión Ordinaria del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, celebrada el 29 de noviembre de 2018. 2.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en primer debate del proyecto de "REFORMA A LA ORDENANZA PRESUPUESTARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL), DEL PRESENTE EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018", de conformidad con lo prescrito en los Arts. 255 y 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). 3.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en segundo debate del proyecto de "REFORMA A LA ORDENANZA SUSTITUTIVA DE EDIFICACIONES Y CONSTRUCCIONES DEL CANTÓN GUAYAQUIL, QUE DETERMINA Y NORMA LAS CONDICIONES DE EDIFICACIÓN Y LOS USOS DE SUELO PARA EL SECTOR DENOMINADO VIA A LA COSTA", de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). 4.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en segundo debate del proyecto de "OCTAVA REFORMA A LA ORDENANZA QUE NORMA LA INTRODUCCIÓN DE ANIMALES DE ABASTO, EL FAENAMIENTO, EL DESPOSTE, LA INDUSTRIALIZACIÓN, LA REFRIGERACIÓN, LA COMERCIALIZACIÓN, EL TRANSPORTE Y SU EXPENDIO, LA INTRODUCCIÓN DE CARNES, PRODUCTOS, SUBPRODUCTOS Y DERIVADOS CÁRNICOS PROCESADOS O INDUSTRIALIZADOS Y SU EXPENDIO", de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). 5.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil del proyecto de "TERCERA REFORMA AL REGLAMENTO QUE NORMA EL DESARROLLO URBANÍSTICO Y ARQUITECTÓNICO DEL PROYECTO HABITACIONAL MUNICIPAL "MUCHO LOTE 2", de conformidad con lo dispuesto en los Arts. 7 y 57 letra a) y 323 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). 6.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la cual se aprueba el texto y se autoriza la suscripción de los siguientes instrumentos legales: 6.1 CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA FUNDACIÓN AYUDA PARA ENFERMOS INCURABLES "A.E.I.", que tiene por objeto la entrega de un aporte de US\$ 20.000,00, para cubrir parte de los gastos de alimentación que se generen en el período de un año (a partir de la suscripción de este Convenio) en la ejecución del proyecto "Atención con calidad y calidez a pacientes en etapa terminal". 6.2 CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA FEDERACIÓN ECUATORIANA DE BASKETBALL, que tiene por objeto la entrega de un aporte económico de US\$50.000,00, para cubrir parte de los costos a generarse en la organización y realización de la IV etapa del programa deportivo denominado "VI FESTIVAL DE MINIBASKET". 6.3 CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA SEÑORA FANNY ALEXANDRA INGA ÁVILA, que tiene por objeto la entrega de un aporte económico de US\$6.544,00, para cubrir parte de los costos relativos a la organización y realización en el período de 6 meses, del proyecto "RED DE APOYO FAMILIAR PARA LA INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD", en el marco del Plan Guayaquil Inklusivo. 6.4 CONVENIO TRITRATADO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL), EL GOBIERNO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE EL TRIUNFO Y LA ASOCIACIÓN DE GANADEROS DEL LITORAL Y GALÁPAGOS, por medio de este instrumento legal las partes se comprometen a efectuar acciones conjuntas para organizar y realizar la "Exposición Agropecuaria y Artesanal Guayaquil-AGROEXPO 2019", durante los días 01, 02 y 03 de febrero de 2019. 6.5 CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA LDO. LAURA MARIBEL NÓBIL BARRERO, que tiene por objeto la entrega de un aporte económico de US\$5.000,00, para cubrir parte de los costos de la ejecución del proyecto "Escuelas para Padres", que se llevará a cabo en un período de 6 meses. 7.- Conocimiento y aprobación del M. I. Concejo Municipal, respecto de 204 trámites de Levantamiento de Patrimonio Familiar.	232/diciembre 6, 2018	CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL	ORDEN DEL DIA 6 DICIEMBRE 2018
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS No. 94						GACETA No. 94
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						31/12/2018
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						MENSUAL

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
GACETA OFICIAL No. 20				GACETA OFICIAL No. 20		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):				SECRETARÍA GENERAL		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):				AB. MARTHA HERRERA GRANDA		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				marhergg@guayaquil.gov.ec		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				(04) 259-4800 EXTENSIÓN 2246		